

EXPEDIENTE 2110/23 PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN ASISTENCIALES A MEDIDA DE GESTIÓN DE PROCESOS ASOCIADOS A LA VACUNACIÓN DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

Habiéndose detectado error material en el expediente de contratación 2110/23 “CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN ASISTENCIALES A MEDIDA DE GESTIÓN DE PROCESOS ASOCIADOS A LA VACUNACIÓN DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD”, se expone lo siguiente:

En la página 4 de la memoria justificativa del expediente:

Donde pone:

Durante la anualidad 2024, independientemente de la fecha de inicio del contrato, se consumirá el equivalente a 12 meses, tal y como se indica en el pliego de prescripciones técnicas, debiéndose planificar los trabajos necesarios de manera que se ajuste el número de HBS al importe previsto para dicha anualidad (1.874.497,26 €, IVA incluido) atendiendo al horizonte temporal resultante.

Debe poner:

Durante la anualidad 2024, independientemente de la fecha de inicio del contrato, se consumirá el equivalente a 60.751,8153 HBS, tal y como se indica en el pliego de prescripciones técnicas, debiéndose planificar los trabajos necesarios de manera que se ajuste el número de HBS al importe previsto para dicha anualidad (1.874.497,26 €, IVA incluido) atendiendo al horizonte temporal resultante.

El jefe del servicio de informática
Fdo.: Rafael Pastor Sáenz

| | | | |
|--------------|--------------------------------|---|------------|
| FIRMADO POR | RAFAEL PASTOR SAENZ | 14/12/2023 | PÁGINA 1/1 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmNU5TAM2887C46PUH73A4A89NF | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |